



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1521-D-12
OD 486

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el reconocimiento obtenido por el señor Denis Oscar Bianciotto, de la Universidad Tecnológica Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la V Edición de los Premios Antárticos de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente para Científicos Jóvenes, desarrollada en la Universidad Internacional de Catalunya.

Dios guarde a la señora Presidenta.